DETERMINA ELEGIBILIDAD LEGAL DE PROYECTOS
CONCURSO Promoción de Exportaciones 2010.

Santiago, 30 de noviembre de 2010

## RESOLUCIÓN EXENTA No J - 0927/


#### Abstract

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N ${ }^{\circ} 53$ de 1979 del Ministerio de Relaciones Exteriores; el Decreto Supremo No ${ }^{\circ}$ 8, de 2010, del Ministerio de Relaciones Exteriores; el Decreto Exento N ${ }^{\circ} 617$, de 15 de abril de 2010, del Ministerio de Relaciones Exteriores; la Resolución de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales Afecta N ${ }^{\circ} 114$ de 2010; y la Resolución de la Contraloría General de la República No 1600 , de 2008.


## CONSIDERANDO:

1. Que la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, en adelante indistintamente DIRECON, realiza una labor permanente de difusión en el mercado internacional de los bienes y/o servicios nacionales para crear, extender e intensificar su demanda en las mejores condiciones, disponiendo para ello de recursos que cada año le entrega la ley de presupuestos para el sector público. Dichos recursos provienen de la asignación que dicha ley le hace directamente para promover exportaciones y de recursos asignados presupuestariamente al Ministerio de Agricultura, quien los transfiere para su administración a DIRECON para la promoción de exportaciones silvoagropecuarias;
2. Que para efectos de regular la asignación de los recursos públicos destinados a la promoción de exportaciones, DIRECON, por Resolución Afecta $\mathrm{N}^{\circ} 114$, de 24 de junio de 2010, aprobó las Bases del Concurso para la Postulación de Proyectos Sectoriales y Empresariales de Promoción de Exportaciones, constituyéndose éstas en el marco regulador de la convocatoria que realizó para la presentación de proyectos de promoción de exportaciones, definiendo en ellas los aspectos técnicos y administrativos a los cuales debieron sujetarse quienes participaron en la convocatoria que realizó DIRECON. La mencionada resolución fue tomada de razón por la Contraloría General de la República con fecha 22 de octubre de 2010;
3. Que cerrado el proceso de postulación de proyectos el día 26 de noviembre de 2010, a las 17:00 horas; conforme dispone la Sección 2, Bases Administrativas, acápite 3.1 de las Bases del Concurso para la Postulación de Proyectos Sectoriales y Empresariales de Promoción de Exportaciones, DIRECON realizó la elegibilidad legal de los proyectos presentados, levantándose al efecto un acta en la cual se consignaron tanto las postulaciones que cumplieron con la entrega de los antecedentes de postulación previstos en la Sección 2, Bases Administrativas, acápite 2.4., como las que no lo hicieron;
4. Que conforme disponen las Bases del Concurso para la Postulación de Proyectos Sectoriales y Empresariales de Promoción de Exportaciones, corresponde dictar una resolución que declare la situación de elegibilidad legal de los proyectos postulados;


## RESUELVO:

I. DECLÁRANSE ELEGIBLES LEGALMENTE, dentro del Concurso para la Postulación de Proyectos Sectoriales y Empresariales de Promoción de Exportaciones, los siguientes proyectos, cuya postulación ha cumplido con todos los requisitos exigidos por las bases que regulan el nombrado concurso:

## Proyectos Empresariales, Productos del Mar, Prospección

| Número Proyecto | Nombre Proyecto | Postulante | RUT |
| :---: | :---: | :---: | :---: |
| APC (B)-259-20101117 | Prospección de productos del mar a los mercados de españa y Bélgica | Jilberto José Godoy Díaz |  |
| APC (B)-555-20101124 | Misión comercial de prospección de crustáceos al mercado brasilero | Sociedad Comercial Melinka y Cia. Ltda. | 77.979.520-9 |
| APC (B)-375-20101122 | Misión de prospección al mercado de Vietnam y Malasia para salmón ahumado y filetes de salmón | Alimentos Bilbao Ltda. | 78.559.570-K |
| APC (B)-398-20101122 | Misión de prospección al mercado ecuatoriano para salmones frescos, congelados y ahumados | Mario Angel González Mercado |  |
| APC (B)-220-20101115 | Prospección de conservas de mariscos en el mercado de Malasia | Conservas Dalcahue S.A. | 87.568.800-6 |
| APC (B)-602-20101125 | Prospección de erizo de mar y choritos crudos IQF congelado en el mercado italiano | Ignacio Ernesto Morales Mutis |  |
| APC (B)-211-20101115 | Prospección de la Almeja Juliana Tawera Gayi en el mercado de Italia y Francia | Comercializadoray Exportadora Sur Corp S.A. | 76.057.595-K |
| APC (B)-556-20101124 | Prospección de mercado para pepino de mar en Japón | Luis Sebastián Miranda Barrientos |  |
| APC (B)-526-20101124 | Prospección de mercado para pesca blanca en Brasil | Cooperativa de Pescadores Artesanales Puerto Montt | 65.006.248-5 |
| APC (B)-524-20101124 | Prospección de palometa (seriola lalandi), en los mercados de Europa, Estados Unidos y Brasil | Comercializadora Global Products Ltda. | 76.689.540-9 |
| APC (B)-463-20101123 | Prospección del mercado de EE.UU. con productos del mar, de mayor valor agregado | Importaciones y Exportaciones Chile Trade Solutions Limitada | 77.921.440-0 |
| APC (B)-663-20101126 | Prospección del mercado de la costa este de EEUU a través de la visita a la Feria Boston Seafood | Alimentos Alsan Ltda. | 76.048.397-4 |
| APC (B)-462-20101123 | Prospección mercado para venta de productos del mar fresco refrigerados S.C. Bariloche-Argentina | Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Artesanales, Buzos y Algueros de Pucatrihue | 65.049.830-5 |
| APC (B)-613-20101125 | Visitas a Ferias Boston USA y Bruselas Bélgica, Seafood Show 2010 | Gloucester S.A. | 76.706.150-1 |


| Proyectos Empresariales, Productos del Mar, Penetración |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: |
| Número Proyecto | Nombre Proyecto | Postulante | RUT |
| APC (B)-451-20101123 | Penetración comercial a los mercados de Polonia, Rep Checa, Hungría y Holanda con conservas del mar | Ralun Export S.A. | $99.568 .570-1$ |
| APC (B)-538-20101124 | Penetración del mercado de Corea del Sur y Japón con productos del mar, de mayor valor agregado | Importaciones y Exportaciones Chile Trade Solutions Limitada | $77.921 .440-0$ |
| APC (B)-485-20101124 | Gira comercial Hong Kong - Corea | Cultivos Marinos San Cristobal S.A. | 96.775.140-5 |
| APC (B)-549-20101124 | Misión comercial a ESE para, merluza, congrio, salmón, ostión, choritos, frescos y congelados | Tierra Austral Seafood \& Food Limitada | 76.078.939-9 |
| APC (B)-502-20101124 | Misión comercial a Boston-USA para choritos, locos, merluza, congrio, frescos y congelados | Tierra Austral Seafood \& Food Limitada | 76.078.939-9 |
| APC (B)-353-20101120 | Penetración del mercado de San Francisco con conservas gourmet de salmón ahumado en frasco de vidrio | Fagal S.A. | 76.042.023-9 |
| APC (B)-452-20101123 | Misión comercial de penetración al mercado Asiático de productos del mar de la Patagonia chilena | Sociedad Pesquera Valmar y Compañía Limitada | 77.776.980-4 |
| APC (B)-472-20101123 | Misión comercial de penetración recurso centolla a los mercados de Bélgica y Francia | René Raúl Montiel Quedimán |  |
| APC (B)-464-20101123 | Penetración de filetes de anchoas en aceite y boquerones en aceite y especias en el mercado europeo | Agropesca S.A. | $96.537 .870-7$ |

Proyectos Sectoriales, Silvoagropecuarios, Prospección
$\left.\begin{array}{|c|c|c|c|}\hline \text { Número Proyecto } & \begin{array}{c}\text { Nombre } \\ \text { Proyecto }\end{array} & \text { Postulante } & \text { RUT } \\ \hline & \text { APC (B)-126-20101108 } & \begin{array}{c}\text { Prospección en APIMONDIA para } \\ \text { analizar viabilidad de exportación } \\ \text { apícola para países de Europa }\end{array} & \begin{array}{c}\text { Asociación Gremial de } \\ \text { Apicultores de la Sexta Región } \\ \text { A.G. }\end{array}\end{array}\right\} 75.954 .890-6$



|  | 2011 en Italia | de Productores de Leche |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: |
| APC (B)-69-20101104 | Campaña de los Vinos Chilenos 2011: <br> Asia | Asociación Gremial de Vinos <br> de Chile | $65.829 .010-\mathrm{K}$ |
| APC (B)-44-20101102 | Campaña de los Vinos Chilenos 2011: <br> Europa | Asociación Gremial de Vinos <br> de Chile | $65.829 .010-\mathrm{K}$ |

Proyectos Empresariales, Silvoagropecuarios, Penetración

| Número Proyecto | Nombre Proyecto | Postulante | RUT |
| :---: | :---: | :---: | :---: |
| APC (B)-286-20101118 | Introducción Comercial de Productos Gourmet de Caracoles al Mercado de Canadá (Quebec) | Cooperativa de Trabajo Alpro-Helix-Quellon | 65.825.430-8 |
| APC (B)-142-20101110 | Misión de Penetración Comercial: Vino a Rusia | Cooperativa Agrícola Vitivinícola Loncomilla | 81.094.200-2 |
| APC (B)-603-20101125 | Penetración de Cosméticos Naturales en Centroamérica | Juan Patricio Labrín Soto |  |
| APC (B)-548-20101124 | Vinagres bebestibles Endulzados y de Baja Acidez NATURAL Y MAS, al Mercado Japonés | Serrano Limitada | 76.764.540-6 |
| APC (B)-492-20101124 | Penetración de Vinos en China | Viña Koyle S.A. | 76.816.700-1 |
| APC (B)-437-20101123 | Invitación a Potencial Cliente de República Dominicana | Agroten S.A. | 96.870.100-2 |
| APC (B)-278-20101117 | USA 2011 | Viña Balduzzi Limitada | 77.516.600-2 |
| APC (B)-459-20101123 | Participación en Feria de Productos Madereros en China | Laminadora Austral Limitada | $77.110 .200-\mathrm{k}$ |
| APC (B)-218-20101115 | Penetración de Maderas de Alto Valor en el Mercado Australiano | Comercializadora Forestal Limitada | 77.486.860-7 |
| APC (B)-430-20101123 | Penetración en el Mercado de EEUU con Productos Gourmet Origen Chileangourmet | Gourmet Mission S.A. | 77.824.780-1 |
| APC (B)-594-20101125 | Penetración de Ciruelas Secas, Nueces y Almendras en el Mercado de Turquía, Grecia y Egipto | Agrícola Pacífico S.A. | 99.505.250-4 |
| APC (B)-59-20101102 | Actividades Técnicas con Asociación Ibérica de Fabricantes de Sal | Artes Gráficas y Representaciones Franmar Limitada | 78.665.490-4 |
| APC (B)-842-20101123 | Visita feria Fruit Logistic Berlin Alemania 2011 y Misión de Penetración al Mercado Europeo | Exportadora e Inverciones <br> Tempo Frut limitada | 76.653.220-9 |
| APC (B)-119-20101108 | Mujeres Empresarias Exportadoras Regionales en EXPHORE 2011, Costa Rica | Ruta Eventos Limitada | 77.894.890-7 |
| APC (B)-546-20101124 | Misión de Penetración a la Costa Este de USA, para Productos Bio-Gourmet de NATURAL Y MAS LTDA | Serrano Limitada | 76.764.540-6 |
| APC (B)-100-20101107 | Penetración del Mercado de Canadá como Mercado para Abejas Reinas y Paquetes de Abejas | Centro Apícola Abejas del Bio Bio Limitada | 76.525.820-0 |
| APC (B)-177-20101112 | Penetración de Vino Embotellado en Europa | Dyonisos Wines SpA | 77.805.980-0 |
| $A P C(B)=023-20101124$ | Misión Comercial de Penetración de los Vinos Ravanal en el Mercado Asiático | Carlos Mario Ravanal Arce |  |
| APC (B)-29-20101028 | Penetración de Vinos en Florida, California y Nueva York | Viña Koyle S.A. | 76.816.700-1 |
| APC (B)-544-20101124 | ASIA 2011 | Viña Balduzzi Limitada | $77.516 .600-2$ |
| APC (B)-189-20101113 | Fortalecimiento de la Presencia de Viña | Sociedad Vinícola Ochotierras | 76.481.970-5 |


|  | Ochotierras en EEUU | Limitada |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: |
| APC (B)-498-20101124 | Penetración de Productos Lácteos Gourmet al Mercado Norteamericano | Comercial del Campo S.A. | 96.918.290-4 |
| APC (B)-491-20101124 | Penetración de Vinos en Asia (Japón, China, Hong Kong) | Viña Koyle S.A. | 76.816.700-1 |
| APC (B)-615-20101125 | Misión de Penetración al Mercado Estadounidense para los Muebles a Base de Barriles de Madera | Comercializadora Forestal Limitada | 77.486.860-7 |
| APC (B)-553-20101124 | Penetración de Manzana Gala en el Mercado Colombiano | Carlos Joaquín Aguilar Sánchez |  |
| APC (B)-49-20101102 | Distribución Snacks al retail de Brasil | Jorge E. Gallardo F. Sociedad Anónima Comercial, Agrícola, Minera e Industrial | 91.124.000-9 |
| APC (B)-448-20101123 | Penetración de Nectarines, Duraznos y <br> Kiwi en el Mercado Mexicano | Exportadora Triofrut Limitada | 76.190.240-7 |
| APC (B)-117-20101108 | Mujeres Empresarias Exportadoras Regionales HALAL SHOWCASE Malasia | Ruta Eventos Limitada | 77.894.890-7 |
| APC (B)-384-20101122 | Participación Feria Internacional Cosmoprof Hong Kong 2011, de los Productos Dermo Cosméticos | Emuchile S.A. | 99.519.380-9 |
| APC (B)-187-20101112 | Penetración de las Leguminosas de Granos de la Región de La Araucanía en el Mercado Europeo | Hugo Patricio De Celis Rodríguez |  |
| APC (B)-617-20101125 | Penetración de Aceite de Palta de Uso Cosmético en Europa | Sociedad Caf Ingeniería Limitada | 76.478.000-0 |
| APC (B)-651-20101126 | Capacidades Exportadoras en Negociación Internacional en Empresas de Menor Tamaño, Región Magallanes | Sociedad de Asesorías e Inversiones Limitada | 76.164.360-6 |
| APC (B)-268-20101117 | Penetración de Aceites de Oliva Extra Virgen y Vinos Premium en el Mercado Latinoamericano | Green Path Chile S.A. | 76.090.664-6 |
| APC (B)-53-20101102 | Aditivos para Alimentos en América Central | Artes Gráficas y <br> Representaciones Franmar Limitada | 78.665.490-4 |
| APC (B)-271-20101117 | Penetración de Aceites de Oliva Extra Virgen y Vinos Premium en el Mercado Europeo | Green Path Chile S.A. | 76.090.664-6 |
| APC (B)-23-20101026 | Misión Comercial Venezuela, Centroamérica y El Caribe con Producto Natural para Bebes | Laboratorio Pasteur S.A. | 87.674.400-7 |
| APC (B)-31-20101028 | Desarrollo de Redes de Distribución en Mercados USA, MEJICO, CHINA con Vinos Cave Selección | Comercial NGIAR Limitada | 76.047.674-9 |
| APC (B)-269-20101117 | Penetración de Aceites de Oliva Extra Virgen y Vinos Premium en el Mercado Asiático | Green Path Chile S.A. | 76.090.664-6 |
| APC (B)-640-20101126 | Penetración Comercial con Fruta Fresca (uva, paltos y cítricos) en el Mercado Internacional | Agrícola del Norte Asociación Gremial | 80.889.900-0 |
| APC (B)-307-20101118 | Estrategia de Penetración en el Mercado Europeo para Ciruelas, Nectarines y Duraznos Frescos | Agrícola Los Mayos Limitada | 78.035-560-3 |
| APC (B)-406-20101122 | Misión de Penetración del Mercado de Arándanos en EEUU | Sociedad Exportadora y Comercializadora Blue Andes Chile S.A. | 76.073.463-2 |
| APC (B)-143-20101110 | Misión de Penetración de Miel de Apicoop en el Mercado Justo de | Cooperativa Campesina Apícola Valdivia Limitada | 74.317.600-6 |


|  | Inglaterra |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: |
| APC (B)-535-20101124 | Colombia 2011 | Viña Balduzzi Limitada | 77.516.600-2 |
| APC (B)-670-20101126 | Capacidades Exportadoras en Negociación Internacional en Empresas de Menor Tamaño, Región Atacama | Sociedad de Asesorías e Inversiones Limitada | $76.164 .360-6$ |
| APC (B)-308-20101118 | Misión de Penetración para Consolidación de Negocio de Manzanas Frescas | Sergio Enrique Yantén Urbina |  |
| APC (B)-608-2010125 | Visita de un Experto en Miel a la Zona Sur de Chile para Promover la Exportación de Miel Monofloral | Sociedad Rio San Pedro Miel Limitada | 76.134.270-3 |
| APC (B)-511-20101124 | Penetración de Vinos en Brasil | Viña Koyle S.A. | 76.816.700-1 |
| APC (B)-505-20101124 | Penetración de San Gregorio Prunes en Mercado Mexicano | Exportadora San Gregorio S.A. | $96.582 .040-\mathrm{k}$ |
| APC (B)-423-20101123 | Penetración de Jamones Curados de Alta Gama, distintos al Cerdo, en el Mercado Japonés | Campos de La Unión S.A. | $96.972 .590-8$ |
| APC (B)-499-20101124 | Penetración de Cremas de Caracol y Extractos Vegetales en USA Participando de Feria Cosmoprof | Agrícola Escargot Premiun Limitada | 76.703.630-2 |
| APC (B)-101-20101107 | Penetración de la Linea L'Arem de Helix Cosmetics en el Mercado Alemán | Compañía Helix Cosmetics Ltda. | 76.969.320-3 |
| APC (B)-479-20101124 | Posicionamiento de Viña Ochotierras en Retail de Costa Rica | Sociedad Vinícola Ochotierras Limitada | 76.481.970-5 |
| APC (B)-589-20101125 | Penetración de Vinos en Estados Unidos y Canadá | Viña Koyle S.A. | 76.816.700-1 |
| APC (B)-124-20101108 | Penetración de Aceites de Oliva Extra Virgen y Vinos Premium en el Mercado Norteamericano | Green Path Chile S.A. | 76.090.664-6 |
| APC (B)-426-20101123 | Penetración en Italia, Suiza y Francia de Cremas con Baba de Caracol y Extractos Vegetales | Agrícola Escargot Premiun Limitada | 76.703.630-2 |
| APC (B)-112-20101108 | Penetración del Aceite de Oliva Extra Vírgen en Mercados de Panamé, Brasil y Costa Rica | Sociedad Agrícola Olivos de El Trapiche Limitada | 76.411.190-7 |
| APC (B)-495-20101125 | Penetración de Cremas de Caracol y Extractos Vegetales en Eurasia participando en Feria Cosmoprof | Agrícola Escargot Premiun Limitada | 76.703.630-2 |
| APC (B)-267-20101117 | Plantas Ornamentales Mediterraneas en el Reino Unido | Carlos Francisco Del Río Camus |  |
| APC (B)-629-20101126 | Penetración de Frutos de Carazo, Peras y Kiwi en Portugal, Italia y España | Exportadora Triofrut Limitada | 76.190.240-7 |
| APC (B)-371-20101122 | Comercialización de Productos de Pino Radiata Tratados y Pintados en USA | Blocks and Custock S.A. | 96.862.800-3 |
| APC (B)-312-20101119 | Misión Comercial Penetración Cajas Wire Bound en el Mercado de New Jersey y California en los EEUU | Noramco S.A. | 76.346.930-1 |
| APC (B)-460-20101123 | Estrategia de Penetración en Mercado Asiático para Cerezas, Ciruelas, Nectarines y Duraznos Frescos | Agrícola Los Mayos Limitada | 78.035.560-3 |
| APC (B)-155-20101110 | Misión de Penetración al Mercado de Berries Orgánicos en Nueva YorkEE.UU. | Sociedad Agroindustrial y Procesadora de Frutas Orgánicas Limitada | 76.010.814-6 |
| $C(B)-134-20101109$ | Torres de Granito invita a importador taiwandés para concretar negocios y exportar fruta fresca. | Exportadora Torres de Granito S.A. | 76.076.887-1 |

CHILE


| PROYECTOS EMPRESARIALES, SILVOAGROPECUARIOS, PROSPECCIÓN |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: |
| Número Proyecto | Nombre <br> Proyecto | Postulante | RUT |
| APC (B)-607-20101125 | Misión Comercial de Prospección en el <br> Mercado de U.K., Dinamarca y <br> Holanda. | Carlos Mario Ravanal Arce |  |
| APC (B)-381-20101122 | Prospección de Aceite Puro de Emu <br> para el Mercado Canadiense. | Agrícola San José Limitada | $77.308 .680-\mathrm{K}$ |
| APC (B)-586-20101125 | Prospección de San Gregorio Prunes en <br> Mercado del Medio Oriente. | Exportadora San Gregorio | $96.582 .040-\mathrm{K}$ |
| APC (B)-630-20101126 | Prospección de Mercado para trigo y <br> avena de la IX Región en países de <br> América Pacífico. | Comercial Agrofusión S.A. | $76.916 .430-8$ |
| APC (B)-99-20101107 | Prospección Mercado España para <br> Abejas Reinas y Paquetes de Abejas. | Centro Apícola abejas del Bío <br> Bío Limitada | $76.525 .820-0$ |
| APC (B)-84-20101105 | Prospección de Fruta Fresca en el <br> Mercado Europeo. | Exportadora del Sur S.A. | $76.106 .344-8$ |
| APC (B)-370-20101122 | Prospección de Cerveza Artesanal <br> Premium Chilena en el Mercado de <br> Estados Unidos. | Gabriel Guillermo Merino | Coria |



|  |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: |
| APC (B)-26-20101027 | Exploración de los Mercados de Malasia y Singapur para Procesados Cárnicos Tradicionales y Gourmet. | Eduardo Aguirre y Compañía Limitada | 88.956.000-2 |
| APC (B)-20-20101026 | Prospección de los Mercados de Arabia Saudí y El Líbano para Embutidos y Procesados Cárnicos. | Eduardo Aguirre y Compañía Limitada | 88.956.000-2 |
| APC (B)-402-20101122 | Participación y Promoción de Productos pillan Organics en Mercado Estado Unidense. | Agrícola Forestal Reñihue Limitada. | 88.353.200-7 |
| APC (B)-34-20101029 | Prospección de Mercado Norteamericano para la exportación de Arilos de Granadas. | Agrícola Plaza Vieja Limitada | $78.493 \cdot 310-5$ |
| APC (B)-24-20101026 | Prospección del Mercado de Semilla de Avena Strigosa en Japón. | Comercial Gorbea S.A. | $96.797 .830-2$ |
| APC (B)-447-20101123 | Misión de Prospección a China con Infusiones Étnicas y Frutas Deshidratadas pop Fruit. | Salus Floradix Chile | $59.090 .380-9$ |
| APC (B)-280-20101117 | Prospección de Polen para el Mercado de Italia. | Sociedad Comercializadora de Productos Agrícolas y Polinizantes Limitada | 76.072.044-5 |
| APC (B)-565-20101125 | Misión Prospección para Brasil, Colombia y Venezuela de Vinos Embotellados. | Sociedad Vinícola Terraviva Limitada | 76.091.286-7 |
| APC (B)-592-20101125 | Misión de Prospección Forestal a China, Malasia Visitando Ferias Sectoriales Forestales | Inaver Exportadora Limitada | 76.332.340-4 |
| APC (B)-632-20101126 | Prospección de San Gregorio Prunes en Mercado Asiático. | Exportadora San Gregorio S.A. | 96.582.040-K |
| APC (B)415--20101122 | Prospección a los Mercados de China, Corea del sur e India para Vinos Semi Dulces. | Sociedad Exportadora Tirana Limitada | 76.059.796-1 |
| APC (B)-566-20101125 | Prospección a Feria London Wine 2011. | Comercial Teillery Limitada | 85.993.200-2 |
| APC (B)-19-20101026 | Prospección a Mercados Asiáticos de Vino Chileno Embotellado. | World Wines S.A | 96.804.230-0 |
| APC (B)-326-20101119 | Prospección de Nichos de Mercado de semillas de Hortalizas de Alto Valor Comercial a estados Unidos. | Agrícola Santa Margarita Limitada | 78.728.780-8 |
| APC (B)-297-20101118 | Prospección del Aceite de Palta con Especies en EEUU | Asociación de Productores de Frutas y Paltas Sociedad Anónima | $76.107 .323-0$ |
| APC (B)-344-20101119 | Misión de prospección para Agua Premium en Mercado Español, Holandés e Inglés. | Sociedad Embotelladora de los Ríos Limitada | $76.070 .807-0$ |
| APC (B)-573-20101125 | Prospección a Feria VINEXPO BORDEAUX 2011 | Comercial Teillery Limitada | 85.993.200-2 |
| APC (B)-441-20101123 | Prospección de Aceite de Palta en el Mercado Español. | Sociredad CAF Ingeniería Limitada | 76.478.000-0 |
| APC (B)-237-20101116 | Prospección del Mercado Europeo para Follaje. | César Benjamín Olivares Pemjean |  |
| APC (B)-493-20101124 | Exploración del Mercado Sudafricano para Snacks de Cuero de Cerdo y Pellets de Colágeno Porcino. | Cecinas Venezia S. A. | 95.660.000-6 |
|  | Exploración de Guatemala, Honduras y <br> El Salvador para El Salvador para Snacks y Pellets de Cuero de Cuero de Cerdo. | Cecinas Venezia S. A. | 95.660.000-6 |
| $\sqrt{ } \cdot \mathrm{APC}$ (B) -507720101124 | Prospección de Peonías en Mercado de Estados Unidos. | Luis Enrique Runín Zúñiga |  |


| APC (B)-477-20101124 | Prospección de Japón para Vinos de Elaboración Manual. | Sociedad Vinícola Ochotierras Limitada. | 76.481.970-5 |
| :---: | :---: | :---: | :---: |
| APC (B)-380-20101122 | Misión Comercial Prospección Mercado Embalaje de Madera y Pallets para Frutas y Hortalizas en Perú. | Noramco S.A. | 76.346.930-1 |
| APC (B)-517-20101124 | Visita al Mercado Europeo de la Empresa Tentaciones de Pica. | Nancy Nedda Guzmán Gálvez |  |
| APC (B)-390-20101122 | Gira de Prospección a China para Exportar Fruta Fresca. | Exportadora Torres de Granito S.A | 76.076.887-1 |
| APC (B)-290-20101118 | Prospección del Mercado Mexicano para Infusiones Gourmet. | Kumelen Limitada | 76.069.999-3 |
| APC (B)-410-20101122 | Misión Comercial de Prospección en el Mercado de EEUU para Vinos del Valle de Colchagua. | Carlos Mario Ravanal Arce |  |
| APC (B)-360-20101121 | Estudio de Mercado para Exportación de Cordero Lechal a Través de Canales Horeca en Holanda. | Carlos Nicolás Venegas Valdebenito |  |
| APC (B)-42-20101031 | Prospección de Mercado Holandés para Multiplicación y producción de Bulbos de Lilium en Chile Asoci. | Sociedad Multiplicadora de semillas Bío Bío Limitada | 77.604.170-K |
| APC (B)-243-20101116 | Prospección a Ferias de Vinos en Europa Central y del Este. | Comercial Teillery Limitada | 85.993.200-2 |
| APC (B)-604-20101125 | Prospección del Mercado Asiático para los Productos Sleman y Chile Pacific. | Julio César Sleman Astudillo |  |
| APC (B)-478-20101124 | Prospección de Productos Cárnicos Gourmet en Mercado Estadounidense. | Sociedad Los Robles Limitada | 77.272.410-1 |
| APC (B)-131-20101109 | Prospección de mercado de hilados de camélido sudamericano en Europa y Norteamérica | Fibras Andinas Chile S.A. | 76.086.495-1 |
| APC (B)-299-20101118 | Estrategia de Prospección para la Uva de Mesa Chilena en el Mercado Europeo y Oceanía | Exportadora Agrofruit Limitada | 76.420.160-4 |
| APC (B)-230-20101116 | Contactar y conocer previamente seleccionados de fruta fresca en Latinoamerica. | Exportadora Torres de Granito S.A. | 76.076.887-1 |
| APC (B)-563-20101125 | Insumos Orgánicos Naturales en Mercado Brasil y Perú | Reyes e Inostrosa Limitada | 77.989.010-4 |

II. DECLÁRANSE NO ELEGIBLES LEGALMENTE, dentro del Concurso para la Postulación de Proyectos Sectoriales y Empresariales de Promoción de Exportaciones, los siguientes proyectos:


GOBIEENO DE
CHILE


|  |  |  | General de la República escaneado, <br> acreditando que el postulante no tiene <br> deuda fiscal morosa. |  |
| :--- | :---: | :---: | :---: | :---: |
| APC (B)-391-20101122 | Misión de <br> prospección al <br> mercado <br> norteamericano <br> para bacalao <br> fresco y congelado | Antartic Fish <br> S.A. | $76.078 .152-5$ | La ficha del subcontratado <br> escaneada, debidamente firmada por <br> el o los subcontratados, si los hubiere. |

Proyectos Empresariales, Productos del Mar, Penetración

| Número Proyecto | Nombre <br> Proyecto | Postulante | RUT | FUNDAMENTO NO    <br> ELLEGIBILIDAD:    <br> CONFORME AL NUMERAL 3.1,   <br> ELEGIBILIDAD LEGAL, DE LAS BASES  <br> ADMINISTRATIVAS DEL CONCURSO PARA    <br> LA POSTULACION DE PROYECTOS    <br> SECTORIALES Y EMPRESARIALES DE  <br> PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, EL  <br> POSTULANTE NO ADJUNTÓ EN FORMA:    |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  |  |  |  | 1. La ficha del subcontratado | escaneada, debidamente firmada por el o los subcontratados, si los hubiere. 2. Fotocopia escaneada por ambos lados de la cédula de identidad o RUT del postulante, según éste sea persona natural o persona jurídica.

3. Declaración jurada escaneada de fecha no superior a 30 días anteriores a la de su presentación, suscrita por el postulante o por su representante legal, que declare si el postulante está o no al día en el pago de deudas provenientes del seguro de cesantía de sus trabajadores, o que no tiene trabajadores por los cuales tenga que pagarlas.
4. Declaración jurada escaneada de fecha no superior a 30 días anteriores a la de su presentación, suscrita por el postulante $o$ por su representante legal, que declare si el postulante está o no al día en el pago de deudas de carácter previsional de sus trabajadores, o que no tiene trabajadores por los cuales tenga que pagarlas.
5. La ficha del postulante escaneada, debidamente firmada por el o los postulantes.
6. La ficha del beneficiario directo escaneada, debidamente firmada por el o los beneficiarios directos.
7. Fotocopia escaneada por ambos lados de la cédula de identidad o RUT del postulante, según éste sea persona natural o persona jurídica

|  |  |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  |  |  |  |  |
| APC (B)-454-20101123 | Europa, no es sólo Francia |  | 96.697.910-0 | .Certificado emitido por Tesorería General de la Republica escaneado, deuda fiscal morosa |
| APC (B)-40-20100122 | $\begin{gathered} \text { Mexieo, } \\ \text { diverienty } \\ \text { diverifecaich } \\ \text { retail } \end{gathered}$ | $\begin{gathered} \text { Comercial y } \\ \text { Pesquera } \\ \text { South Wind } \\ \text { S.A. } \end{gathered}$ | 96.697.910-0 | 1. Certificado emitido por Tesorería General de la República escaneado, deuda fiscal morosa. |
| APC (B)-62-2010103 | Penetración del nercado japonés con erizo fresco y valor agregado | $\xrightarrow[\substack{\text { Frozen Sea } \\ \text { s.a }}]{\text { cen }}$ | 76.520.120-9 | 1. La ficha del beneficiario directo scaneada, debidamente firmada por el o los beneficiarios directos. |
| APC (B)-348-20101120 |  | $\begin{gathered} \text { Gonzalo } \\ \text { Hernin } \\ \text { Herrutia } \\ \text { Aravenan } \end{gathered}$ |  | 1. La ficha del beneficiario directo escaneada, debidamente firmada por el ol os beneficiarios directos. 2. Certificado de vigencia de la por el organismo correspondiente con una vigencia no mayor a 60 días contados desde la fecha del llamado a concurso. <br> 3. Certificado emitido por Tesorería General de la República escaneado, acreditando que el postu deuda fiscal morosa. 4. Declaración jurada 4. Declaración jurada escaneada de fecha no superior a 30 dias anteriores |


|  |  |  |  |  |
| :--- | :--- | :--- | :--- | :--- |
|  |  |  |  |  |

a la de su presentación, suscrita por el postulante o por su representante legal, que declare si el postulante está o no al día en el pago de deudas provenientes del seguro de cesantía de sus trabajadores, o que no tiene trabajadores por los cuales tenga que pagarlas.
5. Declaración jurada escaneada de fecha no superior a 30 días anteriores a la de su presentación, suscrita por el postulante o por su representante legal, que declare si el postulante está o no al día en el pago de deudas de carácter previsional de sus trabajadores, o que no tiene trabajadores por los cuales tenga que pagarlas.

1. Declaración jurada escaneada de fecha no superior a 30 días anteriores a la de su presentación, suscrita por el postulante o por su representante legal, que declare si el postulante está o no al día en el pago de deudas provenientes del seguro de cesantía de sus trabajadores, o que no tiene trabajadores por los cuales tenga que pagarlas.
2. Declaración jurada escaneada de fecha no superior a 30 días anteriores a la de su presentación, suscrita por el postulante o por su representante legal, que declare si el postulante está o no al día en el pago de deudas de carácter previsional de sus trabajadores, o que no tiene trabajadores por los cuales tenga que pagarlas.
3. Certificado emitido por Tesorería General de la República escaneado, acreditando que el postulante no tiene deuda fiscal morosa.
4. Certificado emitido por Tesorería General de la República escaneado, acreditando que el postulante no tiene deuda fiscal morosa.
5. Declaración jurada escaneada de fecha no superior a 30 dias anteriores a la de su presentación, suscrita por el postulante o por su representante legal, que declare si el postulante está o no al día en el pago de deudas provenientes del seguro de cesantía de sus trabajadores, o que no tiene trabajadores por los cuales tenga que pagarlas.
6. La ficha del postulante escaneada,
debidamente firmada por el o los

CHILE


|  | español | Limitada | postulantes, |
| :--- | :--- | :--- | :--- | :--- |

2. La ficha del beneficiario directo escaneada, debidamente firmada por el o los beneficiarios directos.
3. La ficha del subcontratado escaneada, debidamente firmada por el o los subcontratados, si los hubiere
4. Fotocopia escaneada por ambos lados de la cédula de identidad o RUT del postulante, según éste sea persona natural o persona jurídica
5. Certificado de vigencia de la persona jurídica escaneado, otorgado por el organismo correspondiente, con una vigencia no mayor a 60 días contados desde la fecha del llamado a concurso.
6. Certificado emitido por Tesorería General de la República escaneado, acreditando que el postulante no tiene deuda fiscal morosa.
7. Declaración jurada escaneada de fecha no superior a 30 días anteriores a la de su presentación, suscrita por el postulante o por su representante legal, que declare si el postulante está o no al día en el pago de deudas provenientes del seguro de cesantía de sus trabajadores, o que no tiene trabajadores por los cuales tenga que pagarlas.
8. Declaración jurada escaneada de fecha no superior a 30 días anteriores a la de su presentación, suscrita por el postulante o por su representante legal, que declare si el postulante está o no al día en el pago de deudas de carácter previsional de sus trabajadores, o que no tiene trabajadores por los cuales tenga que pagarlas.
9. La ficha del postulante escaneada, debidamente firmada por el o los postulantes.
10. La ficha del beneficiario directo escaneada, debidamente firmada por el o los beneficiarios directos.
11. La ficha del postulante escaneada, debidamente firmada por el o los postulantes.
12. La ficha del beneficiario directo escaneada, debidamente firmada por el o los beneficiarios directos.

Proyectos Sectoriales, Silvoagropecuarios, Prospección

| Nombre <br> Proyecto | Postulant |
| :---: | :---: |
| 17 |  |


|  |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: |
| APC (B)-75-20101104 | Visita Feria PMA Fresh Summit y mercado de Los Angeles | Asociación Gremial de productores y Exportadores de la Región de O'Higgins | 65.453.110-2 |
| APC (B)-622-20101126 | Difusión y <br> posicionamiento <br> internacional de la <br> Chilean Walnut <br> Commission | Chilean <br> Walnut Commission A.G. | 65.024.272-6 |
| APC (B)-386-20101122 | Misión comercial a SIAL China 2011 para prospección de mercado para ciruelas deshidratadas | Asociación Gremial de Empresas de la industria de la Ciruela Deshidratada | 65.026.955-1 |

CONFORME AL NUMERAL 3.1,
Elegibilidad Legal, de las Bases Administrattvas del Concurso para la postulación de Proyectos Sectoriales y Empresariales de Promoción de Exportaciones, El POSTULANTE NO ADJUNTÓ EN FORMA:

1. La ficha del beneficiario directo escaneada, debidamente firmada por el o los beneficiarios directos.
2. Fotocopia escaneada por ambos lados de la cédula de identidad o RUT del postulante, según éste sea persona natural o persona jurídica.
3. Declaración jurada escaneada de fecha no superior a 30 días anteriores a la de su presentación, suscrita por el postulante o por su representante legal, que declare si el postulante está o no al día en el pago de deudas de carácter previsional de sus trabajadores, o que no tiene trabajadores por los cuales tenga que pagarlas.
4. Fotocopia escaneada por ambos lados de la cédula de identidad o RUT del postulante, según éste sea persona natural o persona jurídica.
5. Certificado de vigencia de la persona jurídica escaneado, otorgado por el organismo correspondiente, con una vigencia no mayor a 60 días contados desde la fecha del llamado a concurso.
6. Certificado emitido por Tesorería General de la República escaneado, acreditando que el postulante no tiene deuda fiscal morosa.
7. Declaración jurada escaneada de fecha no superior a 30 días anteriores a la de su presentación, suscrita por el postulante o por su representante legal, que declare si el postulante está o no al día en el pago de deudas provenientes del seguro de cesantía de sus trabajadores, o que no tiene trabajadores por los cuales tenga que pagarlas.
8. Declaración jurada escaneada de fecha no superior a 30 días anteriores a la de su presentación, suscrita por el postulante 0 por su representante legal, que declare si el postulante está o no al día en el pago de deudas de
$\left.\begin{array}{|c|c|c|l|l|}\hline & & & \begin{array}{l}\text { carácter previsional de sus } \\ \text { trabajadores, o que no tiene } \\ \text { trabajadores por los cuales tenga que }\end{array} \\ \text { pagarlas. }\end{array}\right]$

|  |  |  | provenientes del seguro de cesantía de <br> sus trabajadores, o que no tiene <br> trabajadores por los cuales tenga que |
| :--- | :--- | :--- | :--- |
| pagarlas. |  |  |  |

4. Declaración jurada escaneada de fecha no superior a 30 días anteriores a la de su presentación, suscrita por el postulante o por su representante legal, que declare si el postulante está o no al día en el pago de deudas de carácter previsional de sus trabajadores, o que no tiene trabajadores por los cuales tenga que pagarlas.
5. Certificado emitido por Tesorería General de la República escaneado, acreditando que el postulante no tiene deuda fiscal morosa.
6. La ficha del beneficiario directo escaneada, debidamente firmada por el o los beneficiarios directos.

| APC (B)-446-20101123 | apícola en <br> mercados con <br> valor agregado | Universidad <br> Mayor | $71.500 .500-\mathrm{K}$ |
| :---: | :---: | :---: | :---: |

GOBIERNO DE
CHILE


|  |  |  |  | pagarlas. <br> 5. Declaración jurada escaneada de fecha no superior a 30 días anteriores a la de su presentación, suscrita por el postulante o por su representante legal, que declare si el postulante está o no al día en el pago de deudas de carácter previsional de sus trabajadores, o que no tiene trabajadores por los cuales tenga que pagarlas. |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| APC (B)-635-20101126 | Prospección de mercados internacionales para mieles del Bio Bio | Leartes Marcelo Rodríguez Fernández <br> Asociación Gremial Apicultores Región Bio Bio | $65.073 .810-1$ | 1. La ficha del postulante escaneada, debidamente firmada por el o los postulantes. <br> 2. Fotocopia escaneada por ambos lados de la cédula de identidad o RUT del postulante, según éste sea persona natural o persona jurídica. |

Proyectos Sectoriales, Silvoagropecuarios, Penetración

| Número Proyecto | Nombre Proyecto | Postulante | RUT | FUNDAMENTO NO    <br> ELEGIBILIDAD:    <br> CONFORME $\quad$ AL $\quad$ NUMERAL    <br> ELEGIBILIDAD    <br> LEGAL, DE LAS    BASES |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| APC (B)-303-20101118 | Posicionamiento y fidelización de Chilepork en el mercado coreano | Asociación Gremial de Productores de Cerdo de Chile | 71.248.400-4 | 1. La ficha del postulante escaneada, debidamente firmada por el o los postulantes. <br> 2. Fotocopia escaneada por ambos lados de la cédula de identidad o RUT del postulante, según éste sea persona natural o persona jurídica. |
| APC (B)-242-20101116 | Posicionamiento y fidelización de Chilepork en el mercado japones | Asociación Gremial de Productores de Cerdo de Chile | 71.248.400-4 | 1. La ficha del postulante escaneada, debidamente firmada por el o los postulantes. <br> 2. Fotocopia escaneada por ambos lados de la cédula de identidad o RUT del postulante, según éste sea persona natural o persona jurídica. |
| APC (B)-395-20101122 | Misión comercial España y Túnez para la penetración de mercado | Asociación Gremial de Productores y Exportadores de la Región O'Higgins. | 65.453.110-2 | 1. La ficha del beneficiario directo escaneada, debidamente firmada por el o los beneficiarios directos. |
| $\text { (B) }-408-20101122$ | Invitación de importadores de Fibra Natural Ovina | $\begin{aligned} & \text { Asociación } \\ & \text { de } \\ & \text { Ganaderos } \\ & \text { de } \\ & \hline \end{aligned}$ | 82.680.500-5 | 1. Fotocopia escaneada por ambos lados de la cédula de identidad o RUT del postulante, según éste sea persona natural o persona jurídica. |


|  | provenientes del <br> Mercado de <br> Beijing - <br> República Popu | Magallanes |  |  |
| :--- | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  | Misión comercial <br> de penetración y <br> Plataforma <br> comercial <br> APC (B)-258-20101117 <br> eltroamérica y <br> el Caribe | Asociación <br> Gremial de <br> Productoes y <br> Exportadores <br> de la Región <br> de O'Higgins | 65.453.110-2 | 1. La ficha del beneficiario directo <br> escaneada, debidamente firmada por el <br> olos beneficiarios directos. |
|  |  |  |  | 1. La ficha del postulante escaneada, | debidamente firmada por el o los postulantes.

2. La ficha del beneficiario directo escaneada, debidamente firmada por el o los beneficiarios directos. 3. Fotocopia escaneada por ambos lados de la cédula de identidad o RUT del postulante, según éste sea persona natural o persona jurídica
3. Certificado emitido por Tesorería General de la República escaneado, acreditando que el postulante no tiene deuda fiscal morosa.
4. Declaración jurada escaneada de fecha no superior a 30 días anteriores a la de su presentación, suscrita por el postulante o por su representante legal, que declare si el postulante está o no al día en el pago de deudas de carácter previsional de sus trabajadores, o que no tiene trabajadores por los cuales tenga que pagarlas.

Proyectos Empresariales, Silvoagropecuarios, Prospección

| Número Proyecto | Nombre Proyecto | Postulante | RUT |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| APC (B)-521-20101124 | Misión de prospección para Europa de vinos embotellados Terraviva | Sociedad <br> Vinícola <br> Terraviva Limitada | 76.091.286-7 | 1. Certificado de vigencia de la persona jurídica escaneado, otorgado por el organismo correspondiente, con una vigencia no mayor a 60 días contados desde la fecha del llamado a concurso. |
| 347-20101120 | Misión de prospección a los países de Suecia y Holanda para la multiplicación de semillas en Chile | Agrícola Huenchuñir y Hueche Limitada | 76.804.370-1 | 1. Certificado emitido por Tesorería General de la República escaneado, acreditando que el postulante no tiene deuda fiscal morosa. |


| APC (B)-442-20101123 | Comercialización de productos lácteos para USA, México y Ecuador | Compañía <br> Agrícola y Lechera Quillayes de Peteroa Limitada | 84.444.500-9 | 1. Declaración jurada escaneada de fecha no superior a 30 días anteriores a la de su presentación, suscrita por el postulante o por su representante legal, que declare si el postulante está o no al día en el pago de deudas provenientes del seguro de cesantía de sus trabajadores, o que no tiene trabajadores por los cuales tenga que pagarlas. <br> 2. Declaración jurada escaneada de fecha no superior a 30 días anteriores a la de su presentación, suscrita por el postulante o por su representante legal, que declare si el postulante está o no al día en el pago de deudas de carácter previsional de sus trabajadores, $o$ que no tiene trabajadores por los cuales tenga que pagarlas. |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| APC (B)-130-20101109 | Alianza familiar en Chañar Alto para la diversificación exportadora de uvas | Exportadora Araya Castillo Limitada | 76.079.272-1 | 1. La ficha del postulante escaneada, debidamente firmada por el o los postulantes. <br> 2. La ficha del beneficiario directo escaneada, debidamente firmada por el o los beneficiarios directos. <br> 3. Fotocopia escaneada por ambos lados de la cédula de identidad o RUT del postulante, según éste sea persona natural o persona jurídica. <br> 4. Certificado de vigencia de la persona jurídica escaneado, otorgado por el organismo correspondiente, con una vigencia no mayor a 60 días contados desde la fecha del llamado a concurso. <br> 5. Certificado emitido por Tesorería General de la República escaneado, acreditando que el postulante no tiene deuda fiscal morosa. <br> 6. Declaración jurada escaneada de fecha no superior a 30 días anteriores a la de su presentación, suscrita por el postulante o por su representante legal, que declare si el postulante está o no al día en el pago de deudas provenientes del seguro de cesantía de sus trabajadores, o que no tiene trabajadores por los cuales tenga que pagarlas. <br> 7. Declaración jurada escaneada de fecha no superior a 30 dias anteriores a la de su presentación, suscrita por el postulante o por su representante legal, que declare si el postulante está o no al día en el pago de deudas de carácter previsional de sus trabajadores, o que no tiene trabajadores por los cuales tenga que |


|  |  |  |  | pagarlas. |
| :--- | :--- | :--- | :--- | :--- |
| APC (B)-631-20101126 | Misión de <br> prospección fruta <br> orgánica en <br> mercado <br> Sudamericano | Sof South <br> Organics <br> Fruit S.A. | $99.588 .390-2$ | 1. La ficha del postulante escaneada, <br> debidamente firmada por el o los <br> postulantes. <br> 2. La ficha del beneficiario directo <br> escaneada, debidamente firmada por <br> el o los beneficiarios directos. |
|  |  |  | 1. La ficha del postulante escaneada, |  | debidamente firmada por el o los postulantes.

2. La ficha del beneficiario directo escaneada, debidamente firmada por el o los beneficiarios directos.
3. Fotocopia escaneada por ambos lados de la cédula de identidad o RUT del postulante, según éste sea persona natural o persona jurídica.
4. Certificado de vigencia de la persona jurídica escaneado, otorgado por el organismo correspondiente, con una vigencia no mayor a 60 días contados desde la fecha del llamado a concurso.
5. Certificado emitido por Tesorería General de la República escaneado, acreditando que el postulante no tiene deuda fiscal morosa.
6. Declaración jurada escaneada de fecha no superior a 30 días anteriores a la de su presentación, suscrita por el postulante o por su representante legal, que declare si el postulante está o no al día en el pago de deudas provenientes del seguro de cesantía de sus trabajadores, o que no tiene trabajadores por los cuales tenga que pagarlas.
7. Fotocopia escaneada por ambos lados de la cédula de identidad o RUT del postulante, según éste sea persona natural o persona jurídica.
8. Certificado emitido por Tesorería General de la República escaneado, acreditando que el postulante no tiene deuda fiscal morosa.
9. Declaración jurada escaneada de fecha no superior a 30 días anteriores a la de su presentación, suscrita por el postulante o por su representante legal, que declare si el postulante está o no al día en el pago de deudas provenientes del seguro de cesantía de sus trabajadores, o que no tiene trabajadores por los cuales tenga que pagarlas.
10. Declaración jurada escaneada de fecha no superior a 30 días anteriores a la de su presentación, suscrita por el


|  |  |  |  | le |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| APC (B)-222-20101116 | Exportación de uva $\sin$ semilla de pequeños $y$ medianos productores al mercado asiático | Exportadora Valle Limarí S.A. | 76.426.150-K | 1. de po 2. es el |
|  |  |  |  | pe |

legal, que declare si el postulante está o no al día en el pago de deudas provenientes del seguro de cesantía de sus trabajadores, o que no tiene trabajadores por los cuales tenga que pagarlas.

1. La ficha del postulante escaneada, debidamente firmada por el o los postulantes.
2. La ficha del beneficiario directo escaneada, debidamente firmada por el o los beneficiarios directos.
3. Certificado de vigencia de la persona jurídica escaneado, otorgado por el organismo correspondiente, con una vigencia no mayor a 60 días contados desde la fecha del llamado a concurso.
4. Certificado emitido por Tesorería General de la República escaneado, acreditando que el postulante no tiene deuda fiscal morosa. El certificado deberá tener fecha no superior a 30 días anteriores a la de su presentación.
5. Fotocopia escaneada por ambos lados de la cédula de identidad o RUT del postulante, según éste sea persona natural o persona jurídica.
6. Certificado de vigencia de la persona jurídica escaneado, otorgado por el organismo correspondiente, con una vigencia no mayor a 60 días contados desde la fecha del llamado a concurso.
7. Certificado emitido por Tesorería General de la República escaneado, acreditando que el postulante no tiene deuda fiscal morosa.
8. Declaración jurada escaneada de fecha no superior a 30 días anteriores a la de su presentación, suscrita por el postulante o por su representante legal, que declare si el postulante está o no al día en el pago de deudas provenientes del seguro de cesantía de sus trabajadores, o que no tiene trabajadores por los cuales tenga que pagarlas.
9. Declaración jurada escaneada de fecha no superior a 30 días anteriores a la de su presentación, suscrita por el postulante o por su representante legal, que declare si el postulante está o no al día en el pago de deudas de carácter previsional de sus trabajadores, o que no tiene trabajadores por los cuales tenga que


GOBIERNO DE
CHILE


|  | para semillas seleccionadas |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: |
| APC (B)-457-20101123 | Prospección de Aceite de Oliva en el Mercado Europeo. | Agroindustrial Siracusa S.A. | $76.359 .200-6$ |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  | Prospección de la |  |  |

3. Certificado de vigencia de la persona jurídica escaneado, otorgado por el organismo correspondiente, con una vigencia no mayor a 60 días contados desde la fecha del llamado a concurso.
4. Certificado emitido por Tesorería General de la República escaneado, acreditando que el postulante no tiene deuda fiscal morosa.
5. Declaración jurada escaneada de fecha no superior a 30 días anteriores a la de su presentación, suscrita por el postulante o por su representante legal, que declare si el postulante está o no al día en el pago de deudas provenientes del seguro de cesantía de sus trabajadores, o que no tiene trabajadores por los cuales tenga que pagarlas.
6. Declaración jurada escaneada de fecha no superior a 30 días anteriores a la de su presentación, suscrita por el postulante o por su representante legal, que declare si el postulante está o no al día en el pago de deudas de carácter previsional de sus trabajadores, o que no tiene trabajadores por los cuales tenga que pagarlas.
7. La ficha del postulante escaneada, debidamente firmada por el o los postulantes.
8. La ficha del beneficiario directo escaneada, debidamente firmada por el o los beneficiarios directos.
9. Declaración jurada escaneada de fecha no superior a 30 días anteriores a la de su presentación, suscrita por el postulante o por su representante legal, que declare si el postulante está o no al día en el pago de deudas provenientes del seguro de cesantía de sus trabajadores, o que no tiene trabajadores por los cuales tenga que pagarlas.
10. Declaración jurada escaneada de

CHILE


|  |  |  |  |  |
| :--- | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  |  |  |  |  |
| a |  |  |  |  |
| a |  |  |  |  |
| p |  |  |  |  |
| le |  |  |  |  |

fecha no superior a 30 días anteriores a la de su presentación, suscrita por el postulante o por su representante legal, que declare si el postulante está o no al día en el pago de deudas de carácter previsional de sus trabajadores, o que no tiene trabajadores por los cuales tenga que pagarlas.

1. La ficha del postulante escaneada, debidamente firmada por el o los postulantes.

| APC (B)-330-20101119 | Estudio de la Cadena de <br> Comercialización de Productos Gourmet en el Mercado Japonés. | Coop De <br> Trabajo Punta Chilean | 74.160.600-3 | 1. Certificado de vigencia de la persona jurídica escaneado, otorgado por el organismo correspondiente, con una vigencia no mayor a 60 días contados desde la fecha del llamado a concurso. |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  | Prospección de Mercado para Queso de Leche de Oveja en Sector Retail Especializado de Japón (Tokyo) | Rafael <br> Alfredo <br> Maripan <br> Aguilera <br> Praderas <br> Chiloé <br> Limitada | 76.597.110-1 | 1. La ficha del postulante escaneada, debidamente firmada por el o los postulantes. <br> 2. Fotocopia escaneada por ambos lados de la cédula de identidad o RUT del postulante, según éste sea persona natural o persona jurídica. <br> 3. Certificado de vigencia de la persona jurídica escaneado, otorgado por el organismo correspondiente, con una vigencia no mayor a 60 días contados desde la fecha del llamado a concurso. <br> 4. Certificado emitido por Tesorería General de la República escaneado, acreditando que el postulante no tiene deuda fiscal morosa. <br> 5. Declaración jurada escaneada de fecha no superior a 30 días anteriores a la de su presentación, suscrita por el postulante $o$ por su representante legal, que declare si el postulante está o no al día en el pago de deudas provenientes del seguro de cesantía de sus trabajadores, o que no tiene trabajadores por los cuales tenga que pagarlas. <br> 6. Declaración jurada escaneada de fecha no superior a 30 días anteriores a la de su presentación, suscrita por el postulante o por su representante legal, que declare si el postulante está o no al día en el pago de deudas de carácter previsional de sus trabajadores, o que no tiene trabajadores por los cuales tenga que pagarlas. |


| APC (B)-127-20101108 | Prospección de Mercado para Gel Energético en Base a Miel para Deportistas en Alemania (Berlín) | Sociedad Comercial de Los Lagos | 76.087.095-1 |
| :---: | :---: | :---: | :---: |
| APC (B)-501-20101124 | Misión Comercial de Prospección al Sudeste Asiático para Productos Forestales. | Sociedad <br> Comercial <br> Exportadora y de <br> Inversión | 78.234.620-2 |
| APC (B)-300-20101118 | Prospección de Mercado del Medio Oriente (Turquía, Arabia Saudita, Dubai). | Exportadora Baika S.A. | 76.100.265-1 |


$\square$

|  | para la Ciudad de Miami. |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| APC (B)-374-20101122 | Participación y promoción de Agua Aonni en Ferias Internacionales de Agua y Productos Gourmet. | Patagonia Mineral S.A. | 76.494.360-0 | 1. La ficha del beneficiario directo escaneada, debidamente firmada por el o los beneficiarios directos. |
| APC (B)-552-20101124 | Prospección del Mercado Holandés para Producto Gourmet a Base de Algas. | Comercial E Industrial Bioingemar Limitada | 77.328.470-9 | 1. La ficha del postulante escaneada, debidamente firmada por el o los postulantes. <br> 2. La ficha del beneficiario directo escaneada, debidamente firmada por el o los beneficiarios directos. <br> 3. Fotocopia escaneada por ambos lados de la cédula de identidad o RUT del postulante, según éste sea persona natural o persona jurídica. <br> 4. Certificado emitido por Tesorería General de la República escaneado, acreditando que el postulante no tiene deuda fiscal morosa. <br> 5. Declaración jurada escaneada de fecha no superior a 30 días anteriores a la de su presentación, suscrita por el postulante o por su representante legal, que declare si el postulante está o no al día en el pago de deudas provenientes del seguro de cesantía de sus trabajadores, o que no tiene trabajadores por los cuales tenga que pagarlas. <br> 6. Declaración jurada escaneada de fecha no superior a 30 días anteriores a la de su presentación, suscrita por el postulante o por su representante legal, que declare si el postulante está o no al día en el pago de deudas de carácter previsional de sus trabajadores, o que no tiene trabajadores por los cuales tenga que pagarlas. |
| APC (B)-561-20101125 | Prospección de Mercados extranjeros para Diferentes Berries Orgánicos Provenientes de Coihueco. | Rosa Amada Munita Zapata Doris Amada Cofré Munita |  | 1. Fotocopia escaneada por ambos lados de la cédula de identidad o RUT del postulante, según éste sea persona natural o persona jurídica. |
| APG (B)-114-20101108 | Prospección de Mercado para Exportaciones de Carne de Perdiz Chilena a Estados Unidos (Nueva York). | Sociedad <br> Comercial De Los Lagos Limitada. <br> Alberto Mathei Salvo | 76.087.095-1 | 1. La ficha del postulante escaneada, debidamente firmada por el o los postulantes. <br> 2. La ficha del beneficiario directo escaneada, debidamente firmada por el o los beneficiarios directos. <br> 3. Fotocopia escaneada por ambos lados de la cédula de identidad o RUT |
| 32 |  |  |  |  |



|  |  |  |  | fecha no superior a 30 días anteriores a la de su presentación, suscrita por el postulante o por su representante legal, que declare si el postulante está o no al día en el pago de deudas provenientes del seguro de cesantía de sus trabajadores, o que no tiene trabajadores por los cuales tenga que pagarlas. <br> 5. Declaración jurada escaneada de fecha no superior a 30 días anteriores a la de su presentación, suscrita por el postulante o por su representante legal, que declare si el postulante está o no al día en el pago de deudas de carácter previsional de sus trabajadores, o que no tiene trabajadores por los cuales tenga que pagarlas. |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| APC (B)-513-20101123 | Prospección de Aceite de Oliva en el Mercado Norteamérica | Agroindustrial <br> Siracusa S.A. | 76.359.200-6 | 1. Fotocopia escaneada por ambos lados de la cédula de identidad o RUT del postulante, según éste sea persona natural o persona jurídica. <br> 2. Certificado de vigencia de la persona jurídica escaneado, otorgado por el organismo correspondiente, con una vigencia no mayor a 60 días contados desde la fecha del llamado a concurso. <br> 4. Certificado emitido por Tesorería General de la República escaneado, acreditando que el postulante no tiene deuda fiscal morosa. El certificado deberá tener fecha no superior a 30 días anteriores a la de su presentación. <br> 5. Declaración jurada escaneada de fecha no superior a 30 días anteriores a la de su presentación, suscrita por el postulante o por su representante legal, que declare si el postulante está o no al día en el pago de deudas provenientes del seguro de cesantía de sus trabajadores, o que no tiene trabajadores por los cuales tenga que pagarlas. <br> 6. Declaración jurada escaneada de fecha no superior a 30 días anteriores a la de su presentación, suscrita por el postulante o por su representante legal, que declare si el postulante está o no al día en el pago de deudas de carácter previsional de sus trabajadores, o que no tiene trabajadores por los cuales tenga que pagarlas. |
| $\mathrm{APC}(\mathrm{~B})-241-20101116$ | Misión de Prospección Comercial de | Tecnoalimen tos Limitada | 76.810.430-1 | 1. Declaración jurada escaneada de fecha no superior a 30 días anteriores a la de su presentación, suscrita por el |



a la de su presentación, suscrita por el postulante o por su representante legal, que declare si el postulante está o no al día en el pago de deudas provenientes del seguro de cesantía de sus trabajadores, o que no tiene trabajadores por los cuales tenga que pagarlas.

1. La ficha del postulante escaneada, debidamente firmada por el o los postulantes.
2. La ficha del beneficiario directo escaneada, debidamente firmada por el o los beneficiarios directos.
3. La ficha del subcontratado escaneada, debidamente firmada por el o los subcontratados, si los hubiere.

| APC (B)-536-20101124 | Prospección de Fruta Seca al Mercado Brasileño | Agrícola, Ganadera e Inversiones Santa Elena Limitada | 79.586.780-5 |
| :---: | :---: | :---: | :---: |
| APC (B)-509-20101124 | En Busca de Nuevas | Molina <br> Exportacione |  |

1. Fotocopia escaneada por ambos lados de la cédula de identidad o RUT del postulante, según éste sea persona natural o persona jurídica.
2. Certificado emitido por Tesorería General de la República escaneado, acreditando que el postulante no tiene deuda fiscal morosa.

3. Certificado emitido por Tesorería General de la República escaneado, acreditando que el postulante no tiene deuda fiscal morosa.

|  | procesos | Limitada |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: |
| APC (B)-160-20101111 | Prospección del Mercado Chino, Para Exportación de Uva de Mesa | Sociedad | $\begin{aligned} & 76.340 .960-0 \\ & 77.930 .550-3 \end{aligned}$ |
|  |  | Exportadora |  |
|  |  | San Esteba I |  |
|  |  | Limitada |  |
|  |  | Sociedad |  |
|  |  | Agrícola y |  |
|  |  | Comercial |  |
|  |  | Ibaceta e |  |
|  |  | Hijos |  |
|  |  | Limitada |  |



1. Certificado de vigencia de la persona jurídica escaneado, otorgado por el organismo correspondiente, con una vigencia no mayor a 60 días contados desde la fecha del llamado a concurso.
2. Certificado emitido por Tesorería General de la República escaneado, acreditando que el postulante no tiene deuda fiscal morosa. El certificado deberá tener fecha no superior a 30 días anteriores a la de su presentación.
3. Declaración jurada escaneada de fecha no superior a 30 días anteriores a la de su presentación, suscrita por el postulante o por su representante

|  |  |  |  |
| :--- | :--- | :--- | :--- |
|  |  |  |  |

legal, que declare si el postulante está o no al día en el pago de deudas provenientes del seguro de cesantía de sus trabajadores, o que no tiene trabajadores por los cuales tenga que pagarlas.
4. Declaración jurada escaneada de fecha no superior a 30 días anteriores a la de su presentación, suscrita por el postulante o por su representante legal, que declare si el postulante está o no al día en el pago de deudas de carácter previsional de sus trabajadores, o que no tiene trabajadores por los cuales tenga que pagarlas.

1. Certificado emitido por Tesorería General de la República escaneado, acreditando que el postulante no tiene deuda fiscal morosa. El certificado deberá tener fecha no superior a 30 días anteriores a la de su presentación.
2. Declaración jurada escaneada de fecha no superior a 30 días anteriores a la de su presentación, suscrita por el postulante o por su representante legal, que declare si el postulante está o no al día en el pago de deudas provenientes del seguro de cesantía de sus trabajadores, o que no tiene trabajadores por los cuales tenga que pagarlas.
3. Declaración jurada escaneada de fecha no superior a 30 días anteriores a la de su presentación, suscrita por el postulante o por su representante legal, que declare si el postulante está o no al día en el pago de deudas de carácter previsional de sus trabajadores, o que no tiene trabajadores por los cuales tenga que pagarlas. 1. Fotocopia escaneada por ambos lados de la cédula de identidad o RUT del postulante, según éste sea persona natural o persona jurídica.

|  | Exportar el 2012. | Limitada | natural o persona jurídica. |  |
| :--- | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  |  | Prospección de <br> Mercado a <br> Estados Unidos <br> APC (B)-274-20101117 <br> Josta Oeste) y <br> Semillas | Patagon <br> Seed S.A. <br> Selecionadas | $76.533 .380-6$ | | 1. Certificado emitido por Tesorería |
| :--- |
| General de la República escaneado, |
| acreditando que el postulante no tiene |
| deuda fiscal morosa. |



|  |  |  | o no al día en el pago de deudas de <br> carácter previsional de sus <br> trabajadores, o que no tiene <br> trabajadores por los cuales tenga que <br> pagarlas. |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :--- |
| APC (B)-138-20101109 | Prospección del <br> Mercado <br> Estadounidense <br> para Miel Natural <br> Chilena Envasada <br> y con Valor <br> Agregado | Exportadores <br> Limitada | JPM | 1. Certificado emitido por Tesorería <br> General de la República escaneado, <br> acreditando que el postulante no tiene <br> deuda fiscal morosa. |
| APC (B)-94-2010106 | Prospección del <br> Mercado Europeo <br> para Ají Merkén | Agrocomercial <br> Chile S.A. | $99.538 .910-\mathrm{k}$ | escaneada, debidamente firmada por <br> el o los beneficiarios directos. |
| APC (B)-103-20101107 | Mercado de China <br> para Ají Merkén | Agrocomercial <br> Chile S.A. | $99.538 .910-\mathrm{k}$ | 1. La ficha del beneficiario directo <br> escaneada, debidamente firmada por <br> el o los beneficiarios directos. |
| APC (B)-125-20101108 | Prospección del <br> Mercado de Japón <br> para Ají Merkén | Agrocomercial <br> Chile S.A. | $99.538 .910-\mathrm{k}$ | 1. La ficha del beneficiario directo <br> escaneada, debidamente firmada por <br> el o los beneficiarios directos. |


| Número Proyecto | Nombre <br> Proyecto | Postulante | RUT |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| APC (B)-357-20101121 | Penetración de Madera de Lenga en el Mercado de Emiratos Árabes | $\begin{gathered} \text { Ignisterra } \\ \text { S.A. } \end{gathered}$ | 96.603.290-1 | 1. Declaración jurada escaneada de fecha no superior a 30 días anteriores a la de su presentación, suscrita por el postulante o por su representante legal, que declare si el postulante está o no al día en el pago de deudas provenientes del seguro de cesantía de sus trabajadores, o que no tiene trabajadores por los cuales tenga que pagarlas. <br> 2. Declaración jurada escaneada de fecha no superior a 30 días anteriores a la de su presentación, suscrita por el postulante o por su representante legal, que declare si el postulante está o no al día en el pago de deudas de carácter previsional de sus trabajadores, o que no tiene trabajadores por los cuales tenga que pagarlas. |
| APC (B) -359-20101121 | Penetración de Madera de Lenga en el Mercado | $\begin{gathered} \text { Ignisterra } \\ \text { S.A. } \end{gathered}$ | 96.603.290-1 | 1. Declaración jurada escaneada de fecha no superior a 30 días anteriores a la de su presentación, suscrita por el |
| $39 \sim$ |  |  |  |  |



$\underbrace{\text { Hesmis }}$




|  |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: |

concurso.
3. Certificado emitido por Tesorería General de la República escaneado, acreditando que el postulante no tiene deuda fiscal morosa. El certificado deberá tener fecha no superior a 30 días anteriores a la de su presentación.
4. Declaración jurada escaneada de fecha no superior a 30 días anteriores a la de su presentación, suscrita por el postulante o por su representante legal, que declare si el postulante está o no al día en el pago de deudas provenientes del seguro de cesantía de sus trabajadores, o que no tiene trabajadores por los cuales tenga que pagarlas.
5. Declaración jurada escaneada de fecha no superior a 30 días anteriores a la de su presentación, suscrita por el postulante o por su representante legal, que declare si el postulante está o no al día en el pago de deudas de carácter previsional de sus trabajadores, o que no tiene trabajadores por los cuales tenga que pagarlas.

1. La ficha del postulante escaneada, debidamente firmada por el o los postulantes.
2. La ficha del beneficiario directo escaneada, debidamente firmada por el o los beneficiarios directos.
3. La ficha del postulante escaneada, debidamente firmada por el o los postulantes.
4. La ficha del beneficiario directo escaneada, debidamente firmada por el o los beneficiarios directos.
5. Fotocopia escaneada por ambos lados de la cédula de identidad o RUT del postulante, según éste sea persona natural o persona jurídica.
6. Certificado de vigencia de la persona jurídica escaneado, otorgado por el organismo correspondiente, con una vigencia no mayor a 60 días contados desde la fecha del llamado a concurso.
7. Certificado emitido por Tesorería General de la República escaneado, acreditando que el postulante no tiene deuda fiscal morosa.
8. Declaración jurada escaneada de fecha no superior a 30 días anteriores a la de su presentación, suscrita por el postulante o por su representante

| 1. (1) <br> CHILE |  |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  |  |  |  |  |
| APC (B)-543-20101124 | $\begin{gathered} \text { Pisco Ultra } \\ \text { Premium a NYC } \end{gathered}$ | Pisquera Talahuen Limitada | 76.099.302-6 | 1. Certificado emitido por Tesorería General de la República escaneado, acreditando oque el postuante no tiene deuda fiscal morosa. |
| APC (B)-428-20101123 | Penetración Pisco ABA en Reino Unido-2011 | $\begin{aligned} & \text { Aba Drink \& } \\ & \text { Spirit S.A. } \end{aligned}$ | 99.518.960-7 | 1. La ficha del beneficiario directo escaneada, debidamente firm el o los beneficiarios directos. 2. Certificado emitido por Tesorería acreditando que el postulante no tiene deuda fiscal morosa. |
| APC (B)-424-20101123 | Acciones para Penetración de Mercado Avena | $\begin{array}{\|c} \text { Labbe } \\ \text { Exportacione } \\ \text { s Limitada } \end{array}$ | 77.349.260-3 | 1. La ficha del beneficiario directo escaneada, debidamente firm el o los beneficiarios directos. 2. Fotocopia escaneada por ambos lados de la cédula de identidad o RUT del postulante, según éste sea persona natural o persona jurídica. |
| APC (B)-289-20101118 | $\begin{aligned} & \text { Penetración de } \\ & \text { Madera delenga } \\ & \text { enel Marcadado } \\ & \text { Chino } \end{aligned}$ | $\underset{\text { S.A. }}{\text { Ignistera }}$ | 96.603.290-1 |  |
| 46 |  |  |  |  |



III. NOTIFÍQUESE a los postulantes cuyos proyectos presentados al concurso antes indicado hayan sido declarados NO ELEGIBLES LEGALMENTE por la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, por carta certificada enviada al domicilio consignado en la ficha de postulante.
IV. PUBLÍQUESE la presente resolución en el sitio web www.prochile.cl.


